Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. A pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países y el estatus comercial preferente que beneficia a los países de bajos ingresos, la desigualdad aún continúa.

<u>La COVID-19 ha intensificado las desigualdades existentes</u> y ha afectado más que nadie a los pobres y las comunidades más vulnerables. Ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis. Al mismo tiempo, las desigualdades sociales, políticas y económicas han amplificado los efectos de la pandemia.

En el frente económico, la pandemia de la COVID-19 ha aumentado significativamente el <u>desempleo</u> mundial y ha recortado drásticamente los ingresos de los trabajadores.

La COVID-19 también pone en riesgo los escasos avances que se han conseguido <u>en materia de igualdad de género</u> y derechos de las mujeres durante las últimas décadas. Prácticamente en todos los ámbitos, desde la salud hasta la economía, desde la seguridad hasta la protección social, los efectos de la COVID-19 han agravado la situación de las mujeres y las niñas simplemente como consecuencia de su sexo.

Las desigualdades también están aumentando para las <u>poblaciones vulnerables</u> en países con sistemas sanitarios más deficientes y en países que se enfrentan a crisis humanitarias existentes. Los refugiados y los migrantes, así como los pueblos indígenas, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños se encuentran especialmente en riesgo de ser excluidos. Además, el <u>discurso de odio</u> dirigido a los grupos vulnerables está en aumento.

Respuesta al COVID-19



La COVID-19 no solo está suponiendo un reto para los sistemas sanitarios de todo el mundo, sino que también está poniendo a prueba nuestra humanidad común. El Secretario General de las Naciones Unidas <u>apeló a la solidaridad</u> con las poblaciones más pobres y vulnerables del mundo, las cuales necesitan

ayuda urgente para responder a la peor crisis económica y social en generaciones. «Ahora es el momento de cumplir con nuestro compromiso de no dejar a nadie atrás», <u>ha declarado el Secretario General</u>.

Para garantizar que las personas de todo el mundo tengan acceso a los servicios esenciales y la protección social, <u>las Naciones Unidas han exigido</u> un refuerzo extraordinario del apoyo internacional y del compromiso político, incluido un refuerzo de la financiación a través del Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación, que aspira a apoyar a los países de ingresos bajos y medianos, así como a los grupos vulnerables que están soportando los efectos socioeconómicos de la pandemia de manera desproporcionada.

Este momento de crisis también se debe aprovechar como una oportunidad para invertir en políticas e instituciones que puedan <u>invertir la situación de desigualdad</u>. Aprovechar un momento en el que las políticas y las normas sociales puedan ser más maleables que en épocas normales y dar pasos radicales que aborden las desigualdades que esta crisis ha puesto de manifiesto puede encauzar al mundo de nuevo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tienes más información (en inglés), en la página sobre el Objetivo del mes.

- •n 2016, más del 64,4% de los productos que los los países en desarrollo exportaban a los mercados mundiales se encontraron con aranceles nulos, un aumento del 20% desde 2010.
- •La evidencia de los países en desarrollo muestra que los niños en el 20 por ciento más pobre de la población tienen hasta tres veces más probabilidades de morir antes de cumplir cinco años que los niños en los quintiles más ricos.
- •La protección social se ha extendido significativamente en todo el mundo. Sin embargo, las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de enfrentarse a gastos de salud calificados de catastróficos.
- •A pesar de la disminución general de la mortalidad materna, en la mayoría de los países en desarrollo las mujeres de las zonas rurales tienen hasta tres veces más probabilidades de morir durante el parto que las mujeres que viven en centros urbanos.
- •Hasta el 30% de la desigualdad de ingresos se debe a la desigualdad dentro de los propios hogares, incluso entre mujeres y hombres. Además, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

- **10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- **10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- **10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
- **10.5** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos
- **10.6** Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

- **10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas
- **10.a** Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio
- **10.b** Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales
- **10.c** De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%